

C L C II / 5

617402670

C. L. C. II / 5



ACTA

DE

INAUGURACION DE LA GRANJA-ESCUELA

DE LA

Provincia de Gerona.



GERONA: IMPRENTA DE GRASES.

1855.

ACTA

INAGURACION DE LA GRAMA-ESCUOLA

El día 26 de Junio de 1908

CHOCOLATE INVENTA DE GRASIS

1908

Reg. 2612

INAUGURACION

DE LA GRANJA-ESCUELA DE LA PROVINCIA DE GERONA.



A los cuatro de mayo del año de 1855, en el vecindario llamado Fortianell, término municipal de Fortiá, provincia de Gerona y partido judicial de Figueras, á cinco kilómetros de distancia de esta villa, reunidos á las cuatro de la tarde los M. I. I. Sres. Gobernador de la misma provincia D. Santiago Picó, y Comisario Régio de agricultura D. Narciso Fages de Romá, el Sr. D. Pedro Camps y Ros comisionado por la Exema. Diputación provincial como individuo de la misma para representarla en este acto, el Sr. D. Joaquin Valls vicepresidente de la Iltre. Junta de agricultura de la provincia y representante tambien de dicha corporacion, los SS. Diputados provinciales D. Juan Boada y D. Francisco Moy, los SS. Vocales de la Junta provincial de agricultura D. Francisco Maranges, D. José de Pagés, D. Narciso Heras de Puig, D. Francisco Javier Rosés, que es al mismo tiempo Secretario de la propia Junta y D. José Heras y Biquet que forma no menos parte de la misma en su calidad de Delegado de la eria caballar en la provincia, los SS. D. Miguel de Foixá, D. Luis Montiel, D. Florencio Nouvilas, D. Felix Verges, D. Juan Guixeras y D. Cárlos de Fontcuberta y de Perramon comisionados del Instituto agrícola catalan de S. Isidro, el Sr. D. Felipe Masferrer, que manifestó con su respectiva credencial venir á representar á la Sociedad económica Barcelonesa de amigos del país, y que no habia podido verificarlo, muy á su pesar, su compañero de Comision D. Narciso Gay, los SS. D. Baltasar de Cremadells, D. Narciso Suro y Pont, D. Juan Gay, D. Juan Garcia, D. José Garcia de Camps, D. Juan Salamó, D. Ignacio de Aloy, D. José Pont de Viñals, D. Manuel Diaz, D. Fernando Contasti, D. Jaime Dalmau, D. Joaquin Armet, D. Cárlos Porret y D. Felipe Sastre representando la Sociedad de agricultura del Ampurdan, los SS. D. Joaquin de Carles vicepresidente de la sociedad agrícola de la comarca de Gerona y representándola en union con D. Joaquin Carreras Secretario de la misma, el Sr. D. Ramon Vancells representando la del alto Ter, el Sr. D. José Llach y Soliva Profesor del Instituto provincial de Gerona y comisionado del mismo, los SS. D. Jose Boix y D. Ramon Malagarriga representantes del Instituto local de Figueras, los SS. D. Abdon Terradas Alcalde de la misma villa y D. José Dalfó comisionados ambos por su corporacion municipal, el Sr. D. Enrique Climent Diputado á Córtes y Sub-inspector de la Milicia nacional de la provincia, el M. I. S. D. José del Real, Brigadier Gobernador de la castillo de S. Fernando, el M. I. S. D. Ricardo Pieltain de Huer-go Coronel del Regimiento infanteria de Navarra con otros SS. Gefes y Oficiales del mismo, el Sr. D. Manuel Bellido gefe de la Guardia civil del distrito, el Sr. D. Ruperto Gasset Gefe del cuerpo de Carabineros y otros SS. Oficiales de la misma arma el Sr. D. Buenaventura Terradas teniente Coronel Gefe de la Escuadra de Perelada,

el M. I. S. D. Francisco Espinosa Juez de 1.^a instancia del partido, el Rdo. Sr. D. Félix Juncá Arcipreste del mismo partido y comisionado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, los SS. D. José Maria Faquineto y D. Mariano Rodriguez de Castro Ingenieros de caminos de la provincia, en union con otros muchos Caballeros y Señoras pertenecientes á las principales familias del pais, algunos extrangeros del vecino imperio y un numerosísimo concurso de labradores; todos los cuales han acudido á este sitio por invitacion de la Comision de Fomento de la Granja-escuela de esta provincia nombrada por la Excma. Diputacion y la Iltre. Junta provincial de agricultura y compuesta de vocales de las mismas corporaciones ya nombradas arriba; y al efecto de proceder á la solemne inauguracion de dicho establecimiento, creado para la enseñanza profesional de la agricultura, con arreglo al programa presentado por el Sr. Comisario Régio y publicado por suplemento al Boletín oficial del 6 de marzo del año último. Recibidos todos los concurrentes por la mencionada Comision de Fomento y tomando la Presidencia de tan caracterizada comitiva el Sr. Gobernador de la provincia, penetraron en un vasto edificio, en el cual se veia ondear el pabellon nacional y cuyas cuatro torres angulares estaban engalanadas con vistosos gallardetes, leyéndose en el centro de su fachada occidental y escrita en grandes caracteres la siguiente inscripcion: *Granja-escuela de la provincia de Gerona*, y habiéndose instalado en el salon oficial del mismo establecimiento la Comision de Fomento, presentó esta al Sr. D. José Estrada hacendado y del comercio de la villa de Figueras como propietario de la hacienda adoptada para Granja-escuela por acuerdo de la Iltre. Junta provincial de agricultura, de 28 febrero del año último, al Director del mismo establecimiento nombrado tambien por la propia Junta, D. Francisco Sala, á los restantes empleados en él y á los alumnos de la seccion 1.^a ó sea de la de cultivadores D. Francisco Gou.—D. Estevan Agustí.—D. Antonio Puig.—D. Gerónimo Piferrer.—D. Estevan Masaguer.—D. Pedro Martí Pujol.—y D. Jaime Figueras. Y los de la seccion 2.^a, ó sea de la clase de agrónomos D. Abdon Heras.—D. Jaime Badosa.—y D. Antonio Pages, á todos los cuales recibió el Sr. Gobernador con mucha cortesía y afabilidad, sirviéndose dirigirles palabras tan lisongeras como manifestativas de la grata simpatía que á su Señoría y á todos los concurrentes merecia cuanto tenia relacion con el establecimiento, á cuya solemne inauguracion se iba á proceder.

En seguida, y mientras en las inmediaciones del edificio se bailaban al compás de la música del pais, las danzas mas populares, se visitaron las cátedras y salas de estudio, los dormitorios, comedores, cocinas, el local destinado para depósito de los instrumentos y aperos, las cuadras, corrales y demas dependencias del edificio, examinándose las condiciones higiénicas y de comodidad que reunen, ya por lo que mira á las personas ó ya por lo perteneciente á los ganados que se han de albergar en él.

Fueron despues visitados el jardín, la huerta, las almácigas, las plantaciones de frutales y árboles de madera de construccion, las muestras de prados artificiales de plantas desconocidas ó no aprovechadas en el pais, las tablas de ensayos y de aclimatacion. Mientras esto se verificaba, se uncieron á una carreta vistosamente engalanada y en la que se hallaban colocados árboles tiernos, plantas, sacos de semillas, colmenas y un arado, tres yuntas de bueyes, y tomando esta la delantera de la comitiva precedida de la brillante y numerosa música del regimiento de Navarra, se dirigió á un sitio de la parte septentrional del edificio, y al extremo de una espaciosa calle de árboles que al mismo dirige, cuyo punto ha sido denominado *Plaza de la inauguracion* y en él se descargaron los objetos que llevaba la carreta.

Llegado allí el Sr. Gobernador, cogió un laurel y colocado este convenientemente en un hoyo abierto, y recibiendo de manos del Sr. Comisario Régio de agricultura una pala labrada con esmero para este objeto, tomó con ella la correspondiente tierra y colocándola al rededor de sus raices, dejó con ayuda del horticultor arbolista, que se ha puesto á sus órdenes, verificada la plantacion del citado árbol símbolo de la gloria y de los premios de honor que en nombre del Gobierno de S. M., promete su representante en la provincia á los que mas se distinguen en la noble carrera de la agricultura.

Pasando en seguida el mismo Sr. Gobernador la pala al Diputado representante de la Excma. Diputacion Provincial, plantó dicho Sr. del propio modo, una encina, con cuyas hojas se entretejen las coronas que premian las virtudes cívicas, y cuyo robusto tronco ha de simbolizar allí la firmeza y la duracion que quedan aseguradas al nuevo establecimiento por el feliz acuerdo que reina entre las corporaciones provinciales, que le han creado, le sostienen y fomentan su desarrollo.

Plantó tambien el Sr. Vice-presidente de la Iltre. Junta provincial de agricultura, un olivo emblema de la paz que reclama la agricultura como condicion primera para progresar.

El representante de la Sociedad económica de amigos del pais de Barcelona, colocó un plátano, que con su significado de proteccion, simbolice que la distinguida sociedad Barcelonesa, la dispensa general á todos los ramos de la riqueza pública.

En la misma plaza el propietario de la hacienda, puso una planta de enebro, que revelando la hospitalidad, dé á conocer que la encontrará siempre franca y generosa, y que será adoptado en aquel sitio, todo lo bueno; todo lo útil, todo lo propio para contribuir á los altos fines que han dictado la ereccion de la Granja-escuela.

En dicha plaza plantó tambien el Sr. Comisario Régio de agricultura un almendro, al efecto de que, como emblema del júbilo extremado, revele el de que se hallan poseidas las clases propietaria y cultivadora al ver como con la creacion del establecimiento y fiesta de su inauguracion, son atendidos y honrados los intereses de dichas clases, que son los mas generales.

En seguida tomando el arado el Director de la Granja, trazó el mismo y despues un alumno de la clase de agrónomos, algunos surcos en demostracion de que ni los hombres científicos decorados con los grados académicos, ni los jóvenes bien nacidos, deben desdeñar el ejercicio práctico del cultivo para asi poderle enseñar y regir mejor, y de que será este muy especialmente atendido en dicha Granja-escuela.

Sobre este mismo terreno surcado por el arado, el Sr. Presidente de la Sociedad de agricultura del Ampurdan D. José de Pagés, uno de los vocales arriba nombrados de la Junta provincial de agricultura, y delegado de la

misma y de la Comisión de fomento para ejercer una vigilancia esmerada sobre la explotación y enseñanza del establecimiento, esparció semillas de alfalfa, queriendo manifestar con ello, que son los prados artificiales la base de la agricultura moderna, que por medio de los mismos enlaza la ganadería con el cultivo.

El Sr. Profesor representante del Instituto provincial de Gerona, encomendó también al suelo semillas de esparceta para indicar que como las semillas en los campos, así debe esperarse fructifique la enseñanza propagada á la mas numerosa clase del pueblo.

El Sr. D. Miguel de Foixá Gefe político que ha sido de la provincia, colocó, en su calidad de Presidente de la Comisión enviada por el Instituto agrícola catalán de S. Isidro, dos colmenas, patente revelacion de que los penosos sudores del trabajo y los esfuerzos aislados, serian impotentes para producir los frutos que brotan como por encanto á beneficio de la asociación.

Verificadas estas operaciones, que no se han suspendido á pesar de que el cielo empezaba á conceder la lluvia por tanto tiempo ansiada en el país, el Sr. Gobernador dirigiéndose á una pequeña eminencia que presenta el terreno junto á la plaza de la inauguración y acompañado de todo el concurso, que formó círculo en su derredor, pronunció el siguiente discurso

SEÑORES:

La alta misión de presidir, como delegado del gobierno de S. M., un acto tan solemne que tiene por objeto inaugurar este establecimiento agrícola, me impone el grato deber de dirigiros mi voz, para expresar en breves palabras, los afectuosos sentimientos de que me hallo poseido al verme entre vosotros en esta florida y pintoresca campiña.

La industria agrícola, es la mas importante y reconocida de todas, porque suministra las subsistencias y las primeras materias, sin las cuales no se conciben las artes ni el comercio.—Considérase como la industria nacional por excelencia: se arraiga en el suelo; se vincula en el territorio y es una indisoluble alianza contraída entre ella y los habitantes.—La agricultura es también moralizadora, porque mantiene las costumbres puras bajo la reunión de una misma familia, porque el labrador trabaja con la naturaleza por compañera y el cielo por testigo, de quien ó espera el colmo de sus deseos, ó teme el malogro de sus grandes esperanzas.—Si este importante ramo, base de la riqueza pública y origen de las demás industrias, ha de alcanzar un día el desarrollo y fomento que tanto ha menester en nuestro feraz suelo y delicioso clima, nada mas necesario que la creación de escuelas agronómicas.—A esta provincia esencialmente agricultora, le cabe la dicha, bajo el actual Gobierno esencialmente liberal y justo, de ser de las primeras en España, que haya conseguido ver satisfechos sus patrióticos esfuerzos hasta alcanzar el planteamiento de una Granja-escuela, donde además de ampliarse la enseñanza primaria, se expliquen nociones de geología, zoología, botánica, meteorología aplicada á la agricultura y se practiquen los diversos ejercicios de la economía rústica.

En breve tiempo alcanzará el país los ventajosos resultados que deben esperarse de un establecimiento tan reclamado por las necesidades y adelantos de la época, y cuyo proyecto pertenece exclusivamente al incansable celo y conocimientos especiales del Ilustrísimo Señor Don Narciso Fages de Romá, Comisario Régio de la agricultura general del Reino: á la Excm. Diputación que lo ha acogido con el civismo que tanto la distingue, concurriendo con sus fondos á todos los gastos del personal del establecimiento, no menos que á la Ilustre Junta de agricultura de la provincia, que animada de los mejores deseos, ha allanado muchos y difíciles obstáculos hasta conseguir la realización del indicado proyecto.

A vosotros, padres de familia que os dedicais á la noble misión de la agricultura, os toca aprovecharos de los desvelos que con tanto afán os prodigan las dignas autoridades provinciales.—Justos admiradores vosotros del celo y constancia que veis en ellas para procuraros el engrandecimiento y bien estar, no dudo corresponderéis á su esquisita solicitud, apresurándoos á mandar vuestros hijos á esta Escuela modelo, para que cuanto antes, con los conocimientos que adquieran en ella, sean mas perfectas las faenas del campo que hoy egerceis y la patria cuente en lo venidero con nuevos varones que den el brillo y esplendor al arte, como lo van consiguiendo en la laboriosa Cataluña, los que siguen las demás industrias y oficios.

Señores: preciso es que todos tributemos, y yo el primero, las mas expresivas gracias al Señor Comisario Régio, que concibió y desarrolló este gran pensamiento en su luminoso escrito de 4 de febrero de 1854, á la Excm. Diputación provincial, á la Junta de Agricultura, al propietario de la Hacienda D. José Estrada, que con tanta generosidad como patriotismo, ha costeado y sostiene el material de la explotación, al vocal de la Junta provincial de Agricultura D. José de Pagés que en su calidad de delegado, egerce tan esmerada vigilancia sobre aquella, al Director de la misma explotación D. Francisco Sala y á cuantas personas hayan contribuido con sus luces al logro de tan laudable fin.—El sabio y liberal Gobierno de S. M. á cuyo frente se encuentra el eminente patricio, el Excmo. Sr. Duque de la Victoria, vela y velará siempre por la prosperidad y engrandecimiento del instituto que vamos á inaugurar, dispensándole toda la protección y amparo de que haya menester, del mismo modo que lo hace con los demás ramos de la administración pública; para lo que es necesario que todos nos circunscribamos al estricto cumplimiento de la Ley, condicion esencial para conservar el orden público y la paz doméstica, sin lo cual no hay seguridad personal, sosiego en las familias, estabilidad en la posesión y estímulo en el trabajo.

Ciudadanos: ¡Viva la Reina constitucional! ¡Viva el Gobierno de S. M.! ¡Viva el invicto Duque de la Victoria!

Y aplaudido por todos y contestados con entusiasmo los vítores con que Su Sria. tuvo á bien terminarle, el Sr. Director del establecimiento dijo lo siguiente

M. I. S.

El arado simboliza la primera de las artes, la mas útil, la mas digna del hombre libre. Digo que el arado simboliza el arte mas digno del hombre libre, porque la Agricultura proporciona abundantes recursos para

satisfacer las necesidades mas imperiosas del individuo; porque la Agricultura asegura la existencia de la familia, porque la Agricultura hace independientes á los pueblos que mejor la practican.

Las naciones se agitan y hacen esfuerzos para dilatar los dominios de su poder; para acumular riquezas; para lograr un puesto eminente en la civilizacion de los pueblos: todas tienen y crean de nuevo instituciones para asegurar su prosperidad y engrandecimiento: sus necesidades, sus costumbres, sus tradiciones, su orgullo, ó bien el amor á la gloria contribuyen á que las naciones miren con predileccion estas ó aquellas instituciones: unas las erigen políticas, otras se dan á las artes de la guerra, quienes prefieren el tráfico, las manufacturas, la navegacion, aquellas cultivan las letras, las ciencias, las bellas artes; todas empero, tienen necesidad de la agricultura. Y siendo la agricultura una profesion necesaria á la sociedad, no me detendré en encomiar las instituciones agrícolas, su utilidad es incontestable: Si diré, que para nuestra patria las instituciones agrícolas, á mas de la utilidad que llevan en sí, han de asegurar su prosperidad y engrandecimiento, si el Gobierno de S. M. la Reina D.^a Isabel 2.^a se decide á fundar en todas las Provincias de los dominios de España instituciones agrícolas parecidas á la Granja-Escuela, cuya inauguracion solemnizamos en este momento.

Quiera el cielo que el Gobierno, la Provincia, el Pais, las Sociedades agrícolas de comarca, todas las instituciones, todas las clases dignamente aqui representadas y que nos honran, á la par que el escogido é ilustrado concurso que nos rodea; quiera el cielo que nos dispensen toda la proteccion conveniente para que la Granja Escuela de la Provincia de Gerona, cuya direccion me está confiada, llegue á ser cumplida cual deseamos. En esta confianza trabajaremos despues de haber oido con placer la grata y benévola manifestacion del M. I. Sr. Gobernador de la Provincia.

Por nuestra parte llevamos un año de penosa tarea, y por lo que se ha hecho ya, se puede juzgar de lo que podremos hacer en adelante. No nos falta voluntad, y nuestros esfuerzos se dirijirán á formar hombres prácticos en las labores del campo y en los distintos ramos de la economia rural: hombres prácticos, sin desdeñar por esto las teorías mas acreditadas é ilustradas por la ciencia, que son la base del buen cultivo y prometen el acierto en los resultados.

Jóvenes, aqui se abre una carrera que es el tronco de muchos ramos fructíferos todos, y en que hay gloria, en todos honra y en algunos ramos tambien riqueza para los que se den á ellos. Dirijid la vista al arado, no le creais indigno de vuestras manos cual pudierais manejar la espada para defender la patria, ó la pluma para ilustrarla. El arado recuerda siempre la práctica de la agricultura, y palmas y laureles hay para quien la practica aumentando el bien estar de su patria.

Pudiera citar eminentes patricios de todos tiempos que manejaron el arado, y por no ser prolijo terminaré diciendo: Para mí, el mas grande de los ciudadanos fuera aquel que manejara igualmente para el bien de su patria, la espada, la pluma y el arado. He dicho.

Enseguida el Sr. Comisario Regio de Agricultura de la provincia, pronunció tambien lo que á continuacion se inserta:

SEÑORES:

La emocion, la viva y profunda emocion de que en estos momentos se siente dominado mi pecho la revela este arbol que acabo de plantar; es el almendro, es la planta que en el emblemático lenguaje de las mismas, simboliza el regocijo estremado.

Y en efecto, Señores, conmovido por íntimo placer late apresuradamente en estos momentos mi corazon, como del mismo modo latirán sin duda los de todos los que participan de los sentimientos que me agitan.

Pasó ya aquel tiempo Señores, en que por efecto del funesto error que extraviara al debil entendimiento humano se creyera que la aficion á las cosas del campo era propia solo de hombres de escasa valía, y que los que se sentian animados por nobles y generosas aspiraciones no debian ocuparse de ellas.

El tiempo, Señores, en que tan craso error dominó, fué un tiempo de desgracia para el linaje humano, fue un tiempo de violencias, de degradacion y de miseria.

La luz, empero, logró disipar las tinieblas, la razon acabó por tener razon cual siempre suele.

Y desde entonces reconociéndose que la explotacion del suelo, asi como es la primera necesidad social, es tambien la tarea impuesta al hombre por el mismo supremo Criador, y de consiguiente la mas natural en él, la mas adecuada á su alto destino, y como la mas propia del Rey de lo creado la mas digna tambien y la mas noble se han esforzado los hombres mas aventajados de todos los paises, los de mas claro entendimiento en despertar á las sociedades del letargo en que yacieran, en sacarlas del grosero error en que por su mal habian caido.

Su voz, su voz poderosa, porque era la voz de la razon humana, porque era la fiel espresion de la voluntad divina, ha sido atendida por los pueblos, y de ahí que los que en la magestuosa y progresiva marcha del género humano preceden á los demas, sean tambien los que mas se distinguen en el fomento de su agricultura.

Ved la Inglaterra, ved la Bélgica, ved la Francia, ved algunos de los Estados de la Alemania, y podreis admirar sus adelantos, y podreis observar alli cómo son atendidos, cómo son honrados los intereses del campo.

Alli vereis tambien cómo esta atencion, cómo este honor que se les dispensa, se convierte luego en pública prosperidad, en poderio, en grandeza de las avisadas naciones que saben tributárselo.

Y si esta es la verdad, Señores, si esta es la historia de nuestros dias; cómo no ha de ser estremado el júbilo que yo, apasionado por estos mismos intereses y encargado de promoverlos en la provincia, sienta en mi patriótico pecho al ver esta pública demostracion, este testimonio solemne de que la agricultura, la bienhechora de los pueblos, es tambien honrada entre nosotros y va á ser atendida con digno y especial esmero, asegurándose con ello un porvenir de prosperidad, un porvenir de ventura para nuestra patria!

Vendrá esta prosperidad, vendrá esta ventura, de seguro, si seguimos avanzando cada dia un paso mas por la acertada senda que nos hemos trazado de impulsar cada dia mas y más los progresos agrícolas.

El que hoy damos en ella, dejará gravada profunda huella, porque es un paso de gigante, porque es un pa-

so que nos coloca ya al lado de países, de los cuales no hace mucho que se nos consideraba á una inmensa y bochornosa distancia.

Gloria pues, gloria, loor y reconocimiento eterno en favor de las distinguidas corporaciones, provinciales que nos han facilitado los medios de llegar á lo que á tanta altura nos coloca, á lo que tanta honra nos granjea, porque honor es tambien para nuestra provincia, que habiendo sido la primera en empuñar en España el estandarte de los gloriosos adelantamientos agrícolas, siga sosteniéndole con mano robusta y levantándole cada dia mas alto.

Y no es tan solo un estandarte lo que ostentamos hoy levantado, es mas, Señores, es un monumento erigido á la enseñanza profesional de nuestros propietarios y cultivadores, es este vasto y magnífico monumento que tenéis delante de vuestros ojos, y que no os cansais de admirar, porque no creiais ea verdad que tanto fuese, porque no creiais que á tanto, en tan breve plazo alcanzase, ni el mas activo espíritu organizador, ni la mas decidida buena voluntad. Examinadle de cerca, y si os sorprende en el edificio la recomendable liberalidad y patente buen gusto del propietario, que con franca y espléndida mano ha empleado aqui sus capitales, de un modo que por lo útil y patriótico le muestra de por sí muy digno de haberlos adquirido, os dejaria en la explotacion altamente satisfechos tambien, lo esmerado del cultivo y lo aventajado de las cosechas, fruto ya de la acertada direccion que en el establecimiento preside, secundada por el entendido Delegado de la Junta provincial de agricultura y de la Comision de fomento.

Acudan, pues, á poblar dicho edificio, como han empezado ya á hacerlo, los jóvenes hijos de nuestros hacendados y de nuestros cultivadores, pues para todos hay enseñanza adecuada á su condicion y circunstancias, y no se tema, no se tema, no, que una vez recibida esta enseñanza falten los medios de utilizarla y hacerla productiva en el terreno práctico de la aplicacion. La carrera que aqui se dá, no expone como las universitarias á los jóvenes que á su término alcanzan, á un ocio forzado, desconsolador y á veces sacrílego por traducirse en odio contra la Sociedad. De aqui, de esta nuestra universidad rural, no saldrán como de las que hasta ahora hemos visto establecidas en las capitales, médicos sin enfermos, abogados sin pleitos, ni profesores sin cátedras, que no encontrando á que hacer aplicacion beneficosa de los conocimientos, que á costa de tiempo, de estudio y de dispendios han adquirido, se sientan tentados á llevarlos al turbulento campo de la política y á convertirlos quizás en daño de sus conciudadanos.

De aqui saldrán solo hábiles y fecundos productores, que lejos de suscitar perturbaciones en el seno de la sociedad, nada ansiarán mas que su reposo, seguros como estarán de que les basta con este para que no les falten medios de darse á conocer, de adquirir una posicion y de brillar, pues á sus acertadas operaciones ó direccion ilustrada, se brindará el suelo laborable en toda la inconmensurable extension de su inmensa superficie.

La utilidad, pues, de esta nueva institucion se patentiza de por sí en un pais como el nuestro, cuyo suelo puede multiplicar sus productos; y cuyas familias acomodadas se preocupan seriamente acerca la profesion á cuyo ejercicio inclinen sus hijos.

La nueva que se les abre, no hay temor de que se vea obstruida, cualesquiera que sea el número de los que á la misma acudan, pues en todas circunstancias, en todas las regiones, y cualesquiera que fueren las formas políticas de los Estados, y tanto en el pais como en el extranjero, siempre tendrán ocasion de practicarla y de hacerla productiva.

No se tema tampoco que sea la misma poco digna de jóvenes bien nacidos, pues sobre que se ha proclomado ya y abona el buen sentido, que la gloria de mejorar la agricultura de un pais, no cede á ninguna otra gloria, como lo simboliza el laurel que por las ilustres manos del distinguido Gobernador de la provincia acaba de ser encomendado á este suelo, para que así perennemente lo atestigüe, bien patente está como honra nuestra actual sociedad la explotacion del suelo.

Congregadas aqui vemos las primeras autoridades; las eminencias todas del pais han acudido, ó han manifestado al menos su cordial adhesion á este acto, la Religion, la sagrada Religion de nuestros Padres, se une á él y le santifica, no se ha celebrado otro en nuestros campos que haya obtenido mas general y mas grata simpatía, ¿qué mayor testimonio, pues, se puede dar de que se considera digno de ser honrado y enaltecido lo que á la agricultura se refiere?

Sigan, pues, viniendo á ejercitarse en sus prácticas razonadas, sigan viniendo á aprender los teoremas de esta ciencia sublime, que ha merecido ser llamada parienta y allegada de la sabiduria, venga á ponerse en situacion de aplicar á ella toda su energia y sus facultades todas nuestra vigorosa juventud, venga á educarse aqui esta juventud, que es el porvenir del pais, y se verá como por encanto cambiada su faz y se verá asentada su paz sobre la mas sólida de sus bases que es el bienestar general.

A que así mas antes lo haga, puede contribuir esta magnífica demostracion, que está teniendo lugar, y por ella de consiguiente os tributan por el órgano de mi voz, aunque entusiasta débil, su profundo reconocimiento los altos intereses del pais, cuyo estudio me tiene encomendado S. M. ansiosa de conocerlos para fomentarlos.

Recibid, pues, la sincera y tierna espresion de gratitud de estos intereses, ilustres autoridades y beneméritas corporaciones, recibidle eminentes patricios, recibidle queridos conciudadanos, recibidle cuantos aqui habeis venido á procurar lucimiento y esplendor á un acto, que si es modesto y humilde en sí, tiene sin embargo la mas alta significacion como dirigido á rendir homenaje de estimacion y de honor á esta agricultura que tan digna es de él, pues á su ejercicio se halla consagrada casi la totalidad de nuestra poblacion, puesto que por ella viven la fabricacion y el comercio, es ademas la sustentadora de las artes, la que civiliza á los pueblos y los moraliza haciéndolos amigos del trabajo, religiosos y buenos ciudadanos.—HE DICHO.

Y como la lluvia aumentase, llegando á convertirse en un fuerte aguacero, retirase la comitiva al edificio sin poder pasar á los campos, prados, olivares y viñedos ni examinar las labores, todo lo cual se vió desde las ventanas, que apesar de la extremada sequia que ha sufrido, presentan un aspecto mas lisongero de lo que se podia esperar y es debido sin duda al esmerado cultivo que se dá á la tierra.

Dentro de dicho edificio, verificó el Rdo. Arcipestre Delegado del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo la sagrada bendicion, la cual se ha extendido desde una de sus ventanas á todo el ameno y florido territorio que comprende la Granja, concurriendo muy inmediatamente á tan piadosa ceremonia, los SS. Gobernador de la provincia, Comisario Régio de Agricultura, Vocal representante de la Excm. Diputacion, Vicepresidente de la Junta provincial de Agricultura y Gobernador del castillo de San Fernando y hallándose tambien presentes cuantos Caballeros, Señoras y labradores pudieron penetrar en los salones en que el acto religioso tuvo lugar.

Concluido este, la comision de fomento por encargo de la Excm. Diputacion y auxiliada por una Junta de obsequios compuesta por un escogido número de jóvenes, sirvió con el mayor esmero, galanteria y amabilidad, un abundante refresco á los SS que se han dignado honrar con su presencia la inauguracion del establecimiento provincial, y muy especialmente á las señoras que tanto han contribuido á dar á dicho acto oficial el aspecto de una verdadera fiesta animándola y embelleciéndola.

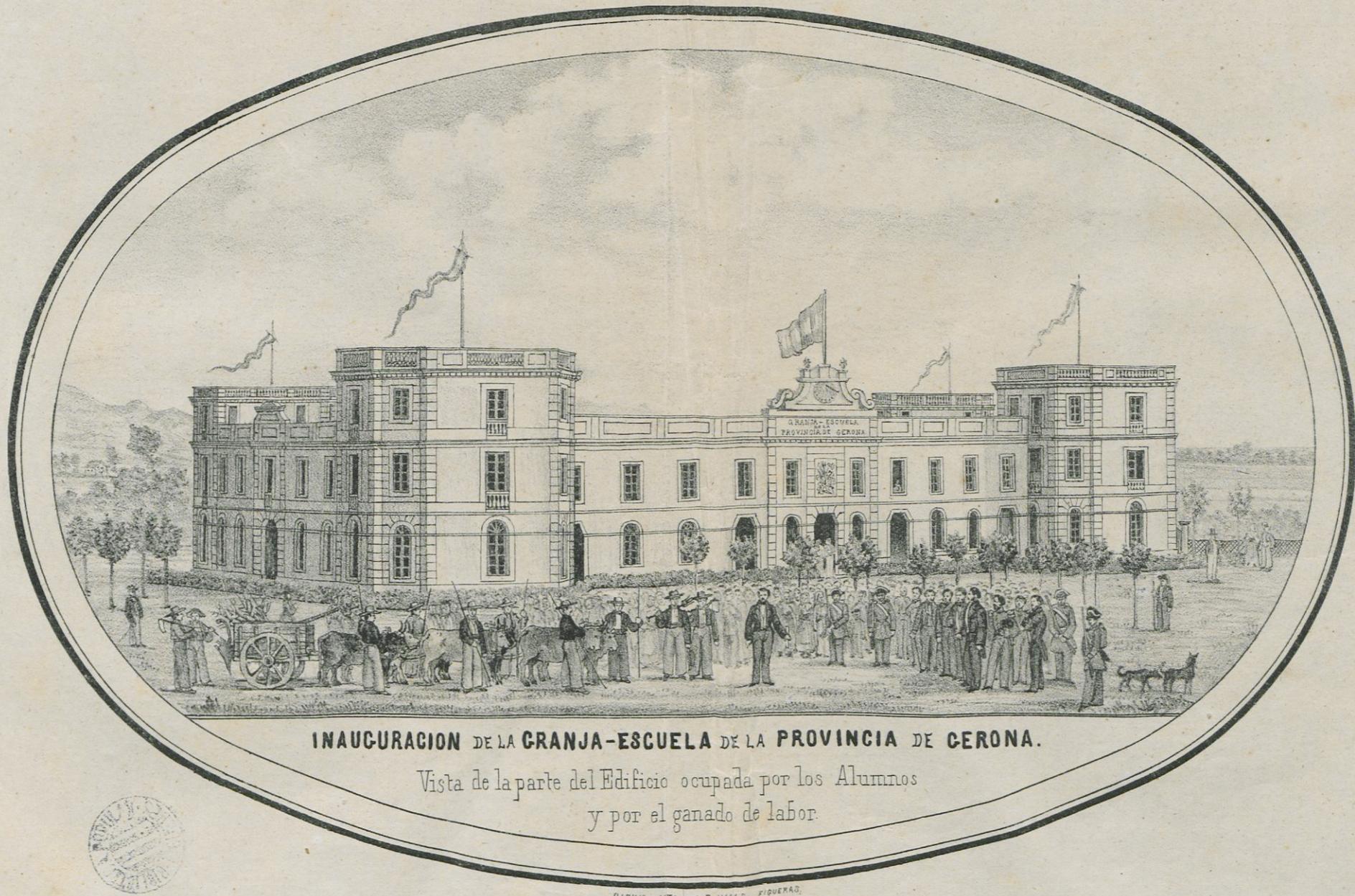
Durante dicho refresco, se distribuyeron láminas litografiadas que presentan la vista del edificio en su parte ocupada por los alumnos y por el ganado de labor, y ejemplares de la inscripcion latina y de su traduccion castellana, que el Sr. Director del Instituto provincial de Gerona D. Miguel Ametller, ha dedicado al mismo acto que tenia lugar, y dice asi:

DIE QUARTA MENSIS MAJORIBUS DICATI, ANNI
QUINQUAGESIMI QUINTI
SECVLI DECIMI NONI,
ELISABETH II DEI GRATIA ET CONSTITUTIONIS REGNANTE,
PROVINCIAE GERUNDÆ PRÆFECTO D. JACOBO PICÓ,
COËTU PROVINCIALI ET AGRICOLÆ PRÆSENTE
NECNON REGIO LEGATO D. NARCISO FAGES DE ROMÁ
IN PAGO, DICTO, FORTIÁ,
TERTIO AB OPPIDO FIGUERIARUM LAPIDE,
RUS=EXEMPLAR
INAUGURATUM EST,
NON AVIUM GARRITU, CONSULTO, SED D. O. M.
SUPPLICITER DEPRECATO:
POPULO FREQUENTISSIMO, JURE, AUSPICANTE, HANC REM
FELICITER GESTAM,
FUTURA VILLICORUM OEMULATIONE
AC PACE PARTA, EXULANTE DISCORDIA,
FORE PIGNUS,
TELLUREM, VOMERE NON SEGNI, FISSAM,
ESCULENTAS COPIOSASQUE, DATURAM, MERCES.

Terminado todo de la manera que se acaba de espresar, dió el Sr. Gobernador por solemnizada la inauguracion de la Granja-escuela de la provincia de Gerona.

Y para que así conste, se dejan consignados en la presente acta todas las particularidades que se ban mencionado, y la firman el Sr. Gobernador, Comisario Regio, Diputado representante de la Excm. Diputacion, Vicepresidente de la Junta provincial de Agricultura, Delegado de la misma y de la Comision de Fomento, Rdo. Arcipestre comisionado de S. Excia. Ilma., el propietario de la Hacienda, el Director de la Granja escuela, extendéndola y dando testimonio de todo lo ocurrido, en virtud de orden de Su Sria., yo D. Prudencio Campos oficial del Gobierno de esta provincia y Secretario de visita.— Santiago Picó—Narciso Fages de Romá.—Pedro Camps y Ros.—Joaquin Valls.—José de Pages.—Felix Juncá.—Jose Estrada.—Francisco Sala.—Prudencio Campos.





INAUGURACION DE LA GRANJA-ESCUELA DE LA PROVINCIA DE CERONA.

Vista de la parte del Edificio ocupada por los Alumnos
y por el ganado de labor.

DIBUJO y LIT. POR F. VALLS FIGUEROA.

SISTEMA DE LECTURA PÚBLICA
DE CATALUNYA, FIGUERES



1036279552

CLCII/5 M
GENERALITAT
DE CATALUNYA

BIBLIOTECA POPULAR
DE FIGUERES

Reg. 8614
8814
Sig. 63107/146.
716ic) Gran

